

Poncitlán, Jalisco a 29 de Mayo del 2012.

QUINTA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos del día 29 veintinueve de Mayo del año 2012 Dos mil doce, reunidos en la Oficina que ocupa el recinto oficial de la Presidencia Municipal se procede a celebrar la Quinta Reunión del Ayuntamiento, según el Titulo primero de las disposiciones Generales, Capitulo VI, Art. 29 Párrafo I, de la Ley de Gobierno y la Administración Publica Municipal, con Carácter de Ordinaria donde se invito a los regidores que lo integran conforme lo marca la ley.

Preside la Sesión el C. Carlos Maldonado Guerrero, en carácter de Presidente de este Gobierno Municipal, quien solicita al C. Rolando Francisco López Flores, en su carácter de Secretario General de este Gobierno Municipal, nombrar lista de asistencia a los regidores presentes, por lo que dando cumplimiento a lo solicitado se toma nota que se encuentran presentes los siguientes:

C. CARLOS MALDONADO GUERRERO	Presidente Municipal.
C. RAMON HERNANDEZ FLORES	Regidor.
C. FERMINA SOLIS ZARAGOZA	Regidor.
C. JOSE TOLENTINO RAMOS	Regidor.
C. EVERARDO MARTINEZ LOZA	Regidor.
C. RAMON ALCARAZ MACIAS	Regidor.
C. FERNANDO JOSE FLORES DIEGUEZ	Regidor.
C. JUAN CARLOS MONTES JONHSTON	Regidor.
C. J. REYES SALCEDO DOMINGUEZ	Regidor.
C. MANUEL MORFIN VELASCO	Regidor.
C. MARIA DEL CARMEN NUÑEZ MALDONADO	Síndico

De 11 regidores se encuentran presentes 11 once por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

A fin de dar inicio a la sesión, se dará el orden del día que se propone para la misma.

1. Lista de Asistencia.
2. Firma del Acta Anterior.
3. Autorización para el Mantenimiento del Pozo de Agua de la localidad de La Pila Municipio de Poncitlan.
4. Solicitud para Autorización de Trazos, Usos y Destinos para la Construcción de la Clínica del IMSS.
5. Autorización de Gastos Solicitado por la Tesorería Municipal.
6. Autorización para la Aportación Municipal al Programa Escuelas de Calidad en su XI Etapa.
7. Asuntos Varios.
8. Clausura de la Sesión.

Se pone a consideración al H. Cuerpo de Regidores el presente Orden del día para la Sesión en curso, **siendo aprobada por unanimidad.**

El primer punto del orden del día se da por desahogado ya que al inicio de esta sesión se nombro lista de asistencia existiendo quórum legal.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día: **firma del Acta anterior.**

Se somete aprobación y firma de la Cuarta Acta de Sesión de Ayuntamiento y se propone Redactar nuevamente dicha Acta ya que en la misma se detectaron una serie de inconsistencias.

Para el desahogo del Tercer punto del orden del día: **Autorización para el Mantenimiento del Pozo de Agua de la localidad de La Pila Municipio de Poncitlan.**

Hace uso de la palabra el C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: Haciendo de su conocimiento sobre el pozo ubicado en la localidad de La Pila el cual necesita la reparación inmediata de su bomba de extracción de agua, es necesario apoyar a la población en el mantenimiento de dicho pozo, por lo anterior solicito a ustedes la Autorización para pagar la cantidad de \$60,962.64 pesos (SESENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 64/100 M.N).

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se da por desahogado el presente punto para ser aprobado en próximas sesiones.

Para el desahogo del Cuarto punto del orden del día: **Solicitud para Autorización de Trazos, Usos y Destinos para la Construcción de la Clínica del IMSS.**

Hace uso de la palabra el C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: Como es de su conocimiento se tuvo la Reunión con el Delegado del IMSS para la Construcción de la Clínica aquí en Poncitlan por lo que la Delegación a través del Ingeniero Felipe de Jesús Suarez Supervisor de Obra del IMSS inicio los Tramites Administrativos para su Construcción ante la Dirección de Planeación de este Ayuntamiento por lo que se solicita a ustedes la Autorización del Dictamen de Trazos, Usos y Destinos Específicos, la respectiva Licencia de Construcción y la designación del numero oficial.

Continúa el C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: como verán dicha obra esta programada para dar inicio la primera quincena del mes de julio.

Así mismo hago de su conocimiento que el pasado viernes 25 de Mayo se presento el MVZ. Pavel Gutiérrez Rivera de la Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado para hacer las observaciones de Nuevo Rastro Intermunicipal, que en conjunto con el C. Arturo Guerrero Jefe Encargado de Rastros Municipales se emitirán las bases para llevar a cabo las adecuaciones correspondientes, por su parte los carniceros al parecer siguen con el asunto de los corrales y seria la decisión si se autorizan a que se abran dichos corrales, para ello se requiere saber el número de corrales porque, si la Secretaría de Desarrollo Rural realiza la verificación correspondiente puede clausurar dicho lugar, agotada esta exposición se regresa al punto de acuerdo.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la Autorización del Dictamen de Trazos, Usos y Destinos Específicos, la respectiva Licencia de Construcción y la designación del numero oficial, **siendo aprobada por Unanimidad.**

Para el desahogo del Quinto punto del orden del día: **Autorización de Gastos Solicitado por la Tesorería Municipal.**

QUEDANDO PENDIENTE ESTE PUNTO DADO QUE TESORERIA NO ALCANZO A PRESENTAR SU RELACION.

Para el desahogo del Sexto Punto del orden del día: **Autorización para la Aportación Municipal al Programa Escuelas de Calidad en su XI Etapa.**

Hace uso de la palabra el C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: Continuando con el apoyo a las escuelas a través del Programa Escuelas de Calidad en su XI Etapa, donde participarán 15 Escuelas y Supervisiones Escolares del Municipio, solicito su autorización para realizar la aportación Municipal de \$325,000.00 pesos (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), con lo que se estará beneficiando a 2911 alumnos de dichas Escuelas.

Toma la palabra la Sindico María del Carmen Núñez Maldonado y dice: hago de su conocimiento que ya fueron entregados los cheques de apoyo a las escuelas por el Programa Escuelas de Calidad en su XI Etapa, así mismo les informo que no se había presentado a su aprobación en sesión de cabildo por el motivo de los cortos tiempos que teníamos para hacer la entrega de los apoyos en mención, así mismo hago mención que en este año fue menor cantidad de escuelas que entraron al Programa porque se les pidieron

un poco mas de requisitos por parte del Programa Escuelas de Calidad, por lo que algunos maestros decidieron salir del Programa por falta de apoyo de los padres de familia.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la Autorización para realizar la aportación municipal por la cantidad de \$325,000.00 pesos (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), para el Programa Escuelas de Calidad en su XI Estapa, **siendo aprobada por Unanimidad.**

Para el desahogo del Séptimo punto del orden del día: **Asuntos varios.**

PRIMER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: Les comento a ustedes se han recibido diversas notificaciones relativas a las Descargas de Aguas Residuales por parte de la Comisión Nacional del Agua, para la exposición de este punto cedo el uso de la palabra a la Sindico Municipal C. María del Carmen Núñez Maldonado.

Toma la palabra la Sindico C. María de Carmen Núñez Maldonado explicando los motivos sobre las multas que llegaron por parte de CONAGUA, una de ellas es en relación a las descargas de aguas residuales en la localidad de Casa Blanca, hago mención que dicha comunidad descarga sus aguas negras por motivo de que no se cuenta con Planta de Tratamiento, de igual manera hago de su conocimiento que se descargan aguas negras en la Comunidad de Cuitzeo sobre el Rio Santiago por motivo de que la Planta Tratadora de esa comunidad no está al 100% de su funcionamiento y por ultimo nos observan las descargas que se están haciendo sobre el arroyo denominado El Mariachi esto en la Cabecera Municipal de Poncitlan, debido a que el Cárcamo de bombeo de aguas residuales no está en funcionamiento y por consecuencia no se desvía los residuos hacia la planta tratadora y esta por igual no está en funcionamiento, y por ultimo hago de su conocimiento que dichas Plantas de Tratamiento de la Comunidad de Cuitzeo y de la Cabecera Municipal de Poncitlan no fueron entregadas oficialmente por la Comisión Estatal del Agua al H. Ayuntamiento de Poncitlan sin ninguna fundamentación jurídica y sin fundamentos técnicos que motivaron la aparente entrega.

Así mismo se estuvo analizando la posibilidad de dar una solución a dichas multas que tienen un importe considerablemente alto, las cuales hasta ahorita no se tiene solución porque son multas resientes, cabe hacer mención que si fueran multas pasadas se podría dar alguna solución por su antigüedad.

SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el ciudadano C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: Se recibió por parte de la Dirección de Turismo Municipal el Anteproyecto de Reglamento, contemplando en el mismo un Artículo de Disposiciones Generales donde se señala el Objeto, su Observancia y Definiciones sobre entes Turísticos.

El Capitulo Segundo se refiere a las Atribuciones de la Dirección de Turismo Municipal, el Capitulo Tercero refiere a la Planeación del Turismo, el Capitulo Cuarto refiere a las Aéreas de Desarrollo Turístico en el municipio, el Capitulo Quinto se refiere a los Prestadores de Servicio Turístico, el Capitulo Sexto establece el Manejo del Registro Municipal y el Capitulo Séptimo a la Atención del Turista

Hace uso de la palabra la Sindico María del Carmen Núñez Maldonado y dice: dicho Reglamento ya fue revisado y analizado por el Departamento de Jurídico. Para un mejor entendimiento de lo anterior se entrega a Ustedes una copia de dicho Reglamento.

Continúa la Sindico María del Carmen Núñez Maldonado y dice: este es un Reglamento para el Turismo en el municipio, ya que obra en mi poder otro Reglamento que regula específicamente lo referente a la Isla de Mezcala, el cual se analizara y posteriormente se presentara a Ustedes.

Hace uso de la palabra el Regidor J. Reyes Salcedo Domínguez proponiendo que dicho Reglamento debe llevar en sus últimas páginas las firmas estampadas de todo el Pleno para una mayor validez del mismo.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la Autorización y aprobación del Reglamento de Turismo de Poncitlan, **siendo aprobada por unanimidad.**

TERCER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: Fue recibido el Oficio sin número del Congreso del Estado de Jalisco en el que remite copia de minuta de Proyecto de Decreto N. 23941, solicitando el voto correspondiente de este pleno para reformar los artículos 4,10, 35 y 50 del Título Primero, Capítulo Tercero de la Constitución Política del Estado.

De conformidad al dictamen solicitado por la Sindicatura al Departamento Jurídico de este Ayuntamiento se deduce que dichos cambios se establecen fundamentalmente para consolidar lo relativo a la Comisión Estatal de Derechos Humanos mediante la creación la Figura Jurídica de Consulta Pública, así mismo ampliara la facultad del Gobernador para que este solicite a la Comisión Nacional de Derechos Humanos se investiguen hechos que constituyan violaciones a los Derechos Humanos; finalmente ampliar la denominación del Consejo Ciudadano por Consejo Consultivo Ciudadano, por lo que si procede dicha Reforma.

Por lo antes expuesto solicito a este pleno la aprobación de los cambios presentados en el Proyecto de minuta de Decreto N. 23941 del Congreso del Estado de Jalisco.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la Aprobación de los cambios presentados en el Proyecto de minuta de Decreto N.23941 del Congreso del Estado de Jalisco, **siendo aprobada por Unanimidad.**

CUARTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: Me permito informar a ustedes que la planta de CEMEX presento solicitud para la ampliación de la explotación del banco de piedra en el mismo predio donde actualmente esta ubicado, tomando como base el criterio de que ya existe el dictamen del cambio de usos de suelos para dicho terreno y que no existirá modificación alguna, solicito a ustedes se apruebe ampliar y extender el banco de explotación de piedra para la planta CEMEX.

QUINTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: se recibió la visita del Administrador General de Hortalizas Argaman el Sr. Elihu Sitton Shayo, para exponer ante el cabildo la situación sobre la construcción del camino de acceso a la zona de explotación agrícola, así mismo solicita el apoyo del Ayuntamiento para continuar con la construcción del mismo.

Hace uso de la palabra el C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal, dando explicación sobre el porqué no puede comprometerse con recursos para aplicarlo a esa obra.

Tomando en cuenta los recursos que serán entregados del Programa Agenda desde lo Local que haciende a la cantidad de \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.)

Cabe aclarar que este recurso del Programa Agenda desde lo Local, ante el escasas probable de recurso económico se podrá aplicar en Terminación de Obra Civil, Equipamiento y Electrificación del Nuevo Rastro Intermunicipal para llevar acabo Adecuación y Equipamiento, Electrificación Media Tensión Aérea, Rehabilitación de Estructura de Acero, Adecuación de Acuerdo a Norma para Canalización de Animales y Empedrado Ecológico con Huella de Concreto.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la aprobación por la cantidad de \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) mismos que se aplicaran en la Terminación de la Obra Civil, Equipamiento y Electrificación del Nuevo Rastro Intermunicipal para llevar acabo Adecuación y Equipamiento, Electrificación Media Tensión Aérea, Rehabilitación de Estructura de Acero, Adecuación de Acuerdo a Norma para Canalización de Animales y Empedrado Ecológico con Huella de Concreto, **siendo aprobado por unanimidad.**

Se recibió de igual manera la visita del Señor Carlos Jiménez representante de una empresa que se dedica al estudio de Alumbrados Públicos de acuerdo al Decreto del Señor Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de la República Mexicana en el año 2010.

Hace uso de la palabra el Señor Carlos Jiménez, el cual hace mención sobre el censo que tiene del Municipio de Poncitlan, el cual hace mención que si dicho censo es fidedigno se puede obtener un ahorro

del 71% de ahorro de energía, así mismo expuso ante cabildo el funcionamiento y el mantenimiento de la lámpara de Tecnología Leeds, así como las ventajas que tendría el Municipio al utilizar este tipo de lámparas.

Hace uso de la palabra el C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal, proponiendo ir a visitar el lugar donde se estén utilizando estas lámparas para verlas físicamente y así poder platicar con el Ayuntamiento de dicho lugar y diga cuál es el costo-beneficio que dejan dichas lámparas.

Toma la palabra el Señor Carlos Jiménez haciendo mención sobre el costo de la lámpara ya instalada, teniendo este el costo total de \$4,300.00 (CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) con IVA incluido.

El Señor Carlos Jiménez acordó hacer llegar una carta sellada de San Miguel Allende donde dice que la Compañía "BANDIS" realizo cambio de tecnología y el ahorro que obtuvieron.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno el Proyecto de las lámparas de Tecnología Leeds, se acordó visitar algún lugar donde se estén utilizando las lámparas para analizar el ahorro que obtuvieron, de igual manera se acordó hacerle llegar al Señor Carlos Jiménez el censo real del Municipio.

Hace uso de la palabra el Regidor Everardo Martínez, solicitando información sobre el caso de algunas personas que solicitan apoyo de 70 y Mas que se encuentran registrados de meses atrás y aun no les llega nada. El C. Martín Gómez solo responde que son cosas del Gobierno, la obligación de él es llamarle la atención a quien se le tenga que llamar, porque esta gente no va por gusto a solicitar dichas ayudas si no por necesidad.

Hace uso de la palabra el Regidor J. Reyes Salcedo Domínguez, solicitando si se llevara a cabo o no lo que se acento en un acuerdo de cabildo se acordó que después de un tiempo se podría solicitar la baja del Jefe o Director de Departamento cuando no cumpliera con lo que el cuerpo de Regidores solicitara, donde solo aprobaron 10 de 11 de los Regidores, de igual manera dando a conocer que le fue mandado un oficio que hasta el día 31 le entregan el expediente, de igual forma le mandan la nomina de eventuales que solicito con los puros nombres de las personas, Su inconformidad es que dichas nominas que se le entregaron no presentan firmas de las personas que aparecen en la misma, que no entiende por qué no mandaron la nomina original para revisar quienes son esas personas y saber si firmaron o no al momento de cobrar.

Hace uso de la palabra el Regidor Fernando Flores Diéguez y dice: en el Ayuntamiento hay varias personas trabajando que cobran y no firman ningún comprobante de que se les pago.

Retoma la palabra el Regidor J. Reyes Salcedo Domínguez, solicito las licitaciones de las obras de Unidades Deportivas de Cuitzeo, San Jacinto y San Miguel y no se ha visto nada, en dos años y medio que lleva la Administración solo se ha presentado la licitación de la Ciclo vía, ningún otra obra se ha licitado y sabemos que tienen que ser licitadas.

Continúa el Regidor J. Reyes Salcedo Domínguez con la inconformidad sobre cuando se les informo que el recurso se iba a iniciar con el Asfaltados.

Hace uso de la palabra el C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal, dando una breve explicación sobre la terminación de Obras 2011 siendo el caso que apenas entregaron el recurso, ya que faltaba por terminar las Ciclo vías lo cual ya iniciaron, fue el Camino de Santa Cruz, Machete Pando, Paradores de Camiones que ahorita esta detenido por el permiso de Secretaria y Plan de Desarrollo de \$500, 000.00 pesos (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) para el Plan de Centro de Población y para el 2012 viene el camino de ARGAMAN, Calle de Cuitzeo que ya se les había comentado, Calles de Concreto de los ingresos a la Cabecera, las empresas que mandaron de SEDEUR no traen el tramo que queda inconcluso de San José de Órnelas a la Constanacia.

Hace uso de la palabra el Regidor J. Reyes Salcedo Domínguez y dice: no hemos hecho ninguna obra ya sea del Gobierno Municipal, Federal o Estatal que exceda los limites para una licitación mas que de la Obra de una ciclo vía.

Retoma la palabra el C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal, dando una explicación sobre el motivo por el que se tuvo que licitar la Obra de la Ciclo vía, de igual manera paso el dato por el cual no se han hecho licitaciones.

Hace uso de la palabra el Regidor J. Reyes Salcedo, haciéndoles saber que va solicitar información de ciertas cosas al Tesorero Arturo Lara Ibáñez.

Hace uso de la palabra el Regidor Fernando Flores Diéguez, explicando el por que no entiende lo que se esta haciendo con la carretera de san Sebastián por donde esta el puente.

Toma la palabra el Regidor Fernando Flores Diéguez, pidiendo una explicación sobre los motivos de dar licencia a un Taquero por la calle adoquinada y el porque el C. Rolando Francisco López Flores da permisos sin autorización.

Hace uso de la palabra el Regidor J. Reyes Salcedo Domínguez pidiendo una explicación sobre el motivo del Aumento de sueldos en algunos Trabajadores en el año pasado y que están autorizados por el Ciudadano Presidente.

De igual manera pidieron autorización del sueldo del Electricista de Cuitzeo, gana \$900.00 pesos (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N), lo cual solicita su aumento de dicho Trabajador.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la Aprobación del Ajuste del Sueldo del Señor Electricista de la localidad de Cuitzeo. **Siendo aprobada por Unanimidad.**

Toma la palabra la Sindico María del Carmen Núñez Maldonado, de igual manera solicitando el Ajuste de Sueldo como Jefe de Departamento de Cultura del C. Enrique Flores Ponce.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la Aprobación del Ajuste del Sueldo del C. Enrique Flores Ponce como Jefe de Departamento de Cultura. **Siendo aprobada por Unanimidad.**

Hace uso de la palabra el Regidor Juan Carlos Montes Johnston, solicitando apoyo para hablar con el dueño de la Gasolinera de Poncitlan para que no dejar estacionar Tráiler en la zona de carretera con el motivo de evitar un accidente.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la Aprobación de evitar el estacionamiento de Tráiler en zona de carretera. **Siendo aprobado por unanimidad.**

Toma la palabra el Regidor J. Reyes Salcedo Domínguez, proponiendo la aprobación de comisionar al C. Carlos Barajas Encargado de Deportes para que inmediatamente sean colocadas las mallas que se compraron para el Campo de Beis Bol de la Unidad Deportiva N. 1 de Poncitlan.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la Aprobación de dicha comisión al C. Carlos Barajas Encargado de Deportes. **Siendo aprobada por unanimidad.**


Así mismo el Regidor J. Reyes Salcedo Domínguez hace mención sobre los señalamientos de Uno y Uno en ciertas esquinas doble sentido.

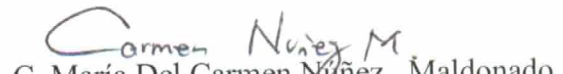
Hace uso de la palabra el Regidor Manuel Morfin Velasco, solicitando información sobre las lámparas que fueron solicitadas para colocar en la comunidad de San Nicolás.

Toma la palabra el Regidor J. Reyes Salcedo Domínguez, solicitando información sobre la situación del desalojo del Club de Leones.

Así mismo haciendo de su conocimiento las inquietudes de algunos habitantes de San Miguel Zapotitlán y la Constancia sobre las situaciones presentadas en el interior de los puentes construidos en carretera federal de dichas localidades, por lo cual propongo la colocación de lámparas dentro de su interior para dar solución a dichas inquietudes.


No habiendo otro asunto más que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 15:25 quince horas con veinticinco del día 29 de Mayo del año en curso.


C. Carlos Maldonado Guerrero.
Presidente Municipal.


C. María Del Carmen Nuñez Maldonado
Sindico.


C. Ramón Hernández Flores
Regidor.


C. Fermina Solís Zaragoza.
Regidor.



C. José Tolentino Ramos
Regidor.

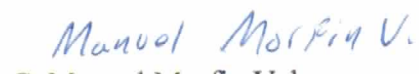
C. Everardo Martínez Loza.
Regidor.


C. Ramón Alcaraz Macías.
Regidor.


C. Fernando José Flores Diéguez.
Regidor.


C. Juan Carlos Montes Johnston
Regidor.


C. J. Reyes Salcedo Domínguez.
Regidor.


C. Manuel Morfin Velasco.
Regidor